

Fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario

18-09-2013

Normativas

Objeto:

Esta ley tiene por objeto fomentar la fusión o integración de las cooperativas agroalimentarias y de otras entidades de naturaleza asociativa mediante la constitución o la ampliación de entidades asociativas agroalimentarias de suficiente dimensión económica, y cuya implantación y ámbito de actuación económica sean de carácter supraautonómico, instrumentando, en su caso, las medidas necesarias para obtener un tamaño adecuado que les permita alcanzar los fines descritos en el artículo 2.

La presente ley es de aplicación a las entidades asociativas agroalimentarias calificadas de prioritarias de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II y a las entidades asociativas que las integran, en su caso, así como a los productores individuales, ya sean personas físicas o jurídicas, que forman parte de las mismas.

A los efectos de esta ley, son entidades asociativas las sociedades cooperativas, las cooperativas de segundo grado, los grupos cooperativos, las sociedades agrarias de transformación, las organizaciones de productores con personalidad jurídica propia, reconocidas de acuerdo con la normativa comunitaria en el ámbito de la Política Agraria Común y las entidades civiles o mercantiles, siempre que más del 50 por ciento de su capital social pertenezca a sociedades cooperativas, a organizaciones de productores o a sociedades agrarias de transformación. En el caso de que estas entidades económicas tengan la forma de sociedad anónima, sus acciones deberán ser nominativas.

Concepto:

CAPÍTULO I: Disposiciones generales

CAPÍTULO II: Entidades asociativas prioritarias

CAPÍTULO III: Ayudas y beneficios previstos

CAPÍTULO IV: Registro Nacional de Entidades Asociativas Prioritarias

CAPÍTULO V: Financiación de las ayudas y colaboración de las comunidades autónomas

Base legal:

Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ley2013-13-56582-56591.pdf> [1]

Corrección de errores de la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.

<http://www.besana.es/sites/default/files/cor2013-13-71739.pdf> [2]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/sites/default/files/ley2013-13-56582-56591.pdf>

[2] <http://www.besana.es/sites/default/files/cor2013-13-71739.pdf>